Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Convocatoria 2021

Toda la información sobre las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, la podéis encontrar en el siguiente enlace del Portal de Educación Permanente: **https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos/pruebas-acceso**

1.- Convocatoria. Se convocan para el año 2021 las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior, que se realizará en la fecha siguiente:

Prueba Acceso Ciclos Formativos de Grado Medio	**09 de junio de 2021**

Prueba Acceso Ciclos Formativos de Grado Superior	
Parte Común	**10 de junio de 2021**
Parte Específica	**11 de junio de 2021**

2.- Plazo y presentación de solicitudes: El plazo establecido para la presentación de las solicitudes es el siguiente:

Plazo de solicitud	**Del 05 al 16 de abril de 2021**

Las solicitudes se cumplimentarán y presentarán, preferentemente, a través de la Secretaría Virtual de Centros de la Consejería de Educación; donde las podrás encontrar en el periodo de solicitud del 5 al 16 de abril de 2021, en el apartado de solicitudes de formación profesional.

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/

Una vez en la Secretaría Virtual de centros, existen varías vías de acceso a la solicitud, mediante autentificación (con certificado digital, cl@ve o con autentificación iANDE) o cumplimentación en linea.

Con objeto de facilitar al alumnado la solicitud on line de las pruebas de acceso, los centros docentes de titularidad pública proporcionarán a las personas interesadas, que lo soliciten, la Clave iANDE para la autenticación y realización de dicha inscripción.

Para una correcta inscripción no olvides:

- Leer las instrucciones.
- Cumplimentar correctamente la solicitud, adjuntando la documentación necesaria.
- Firmar la solicitud.
- Finalizar el tramite registrando la solicitud en la secretaria virtual, si accedió mediante certificado digital o clave iANDE o presentarla en un registro físico si optó por cumplimentación en linea.

Con objeto de facilitar al alumnado la solicitud on line de las pruebas de acceso, los centros docentes de titularidad pública proporcionarán a las personas interesadas que lo soliciten la Clave iANDE para la autenticación y realización de dicha inscripción, así como el asesoramiento necesario para su obtención e inscripción en las pruebas**. La persona solicitante que desee la exención de algún ámbito, parte o ejercicio de la prueba, habrá de indicarlo junto a la solicitud y en el mismo plazo, aportando si fuese necesario, la documentación acreditativa de la circunstancia por la que se solicita la exención**

3.- Desarrollo y secuenciación de las pruebas.

Pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio. Miércoles 09 de junio de 2021

1.- Ámbito Comunicación: con dos materias de referencia, Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera (inglés o francés) y dos ejercicios diferenciados, en una misma citación:
15:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes a los ejercicios de Lengua Castellana y Literatura y de Lengua Extranjera.
16:00 a 16:30 horas: Desarrollo del ejercicio de Lengua Castellana y Literatura.
16:45 a 17:15 horas: Desarrollo del ejercicio de Lengua Extranjera (inglés o francés).

2.- Ámbito Social: con tres materias de referencia, Geografía e Historia; Economía; Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, en un único ejercicio y una misma citación:
17:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
18:00 a 19:00 horas: Desarrollo del ejercicio de Ámbito Social.

3.- Ámbito Científico-Tecnológico: con cuatro materias de referencia, Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas/Enseñanzas académicas; Tecnología; Física y Química; Biología y Geología, en un único ejercicio y una misma citación:
19:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
20:00 a 21:00 horas: Desarrollo de la prueba.

Pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior. PARTE COMÚN. Jueves 10 de junio de 2021

Con tres ejercicios diferenciados

1.- Ejercicio de Lengua Castellana y Literatura.
15:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
16:00 a 17:00 horas: Desarrollo de la prueba.

2.- Ejercicio de Lengua Extranjera (inglés o francés).
17:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
18:00 a 19:00 horas: Desarrollo de la prueba.

3.- Ejercicio de Matemáticas.
19:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
20:00 a 21:00 horas: Desarrollo de la prueba.

Pruebas de acceso a los CF de Grado Superior. PARTE ESPECÍFICA. Viernes 11 de junio de 2021

Para poder presentarte por una de las opciones de la parte específica de la Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior, **debes comprobar en cuál de las opciones A, B o C se encuentra la familia profesional del Ciclo Formativo que desees realizar**; por ejemplo; si quiero cursar el CFGS de Integración Social, éste pertenece a la Familia Profesional de Servicios Sociales y a la Comunidad; y por lo tanto debo presentarme a la OPCIÓN A de la parte específica de la prueba. Una vez elegida la opción por la que me presento a la parte específica, debo **elegir DOS** de las TRES materias que se ofertan en cada opción. Este aspecto debo indicarlo en la solicitud

En el Anexo I de la Orden de 21 de febrero de 2017, por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio y grado superior y el curso de formación específico; se detalla la vinculación entre la familias profesionales y los ejercicios de la parte específica.

ANEXO I

OPCIONES Y MATERIAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE ESPECÍFICA DE LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIAS PROFESIONALES DENTRO DE CADA OPCIÓN	EJERCICIOS DE LA PARTE ESPECÍFICA (a elegir dos)
OPCIÓN A • Administración y gestión. • Comercio y marketing. • Hostelería y turismo. • Servicios socioculturales y a la comunidad.	Ejercicio de la OPCIÓN A • Economía de la empresa. • Geografía. • 2ª Lengua extranjera.
OPCIÓN B • Informática y comunicaciones. • Edificación y obra civil. • Fabricación mecánica. • Instalación y mantenimiento (1). • Electricidad y electrónica. • Madera, mueble y corcho. • Marítimo-pesquera (2). • Artes gráficas. • Transporte y mantenimiento de vehículos. • Textil, confección y piel • Imagen y sonido. • Energía y agua. • Industrias extractivas. • Vidrio y cerámica. • Arte y artesanías	Ejercicio de la OPCIÓN B • Física. • Dibujo técnico. • Tecnología industrial.
OPCIÓN C • Química. • Actividades físicas y deportivas. • Agraria. • Industrias alimentarias. • Sanidad. • Imagen personal. • Seguridad y medio ambiente.	Ejercicio de la OPCIÓN C • Química. • Biología. • Ciencias de la tierra y el medio ambiente.

(1) Excepto Prevención de riesgos profesionales que pertenece a la opción «C».
(2) Excepto Acuicultura que pertenece a la opción «C».

El horario de las materias de las diferentes opciones es el siguiente, recordamos que la fecha de examen de esta Parte Específica de la Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior es el Viernes 11 de junio de 2021

Opción A: Humanidades y Ciencias Sociales

A.1.- Ejercicio de Economía de la empresa.

15:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
16:00 a 17:00 horas: Desarrollo de la prueba.

A.2.- Ejercicio de Geografía.

17:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
18:00 a 19:00 horas: Desarrollo de la prueba.

A3.- Ejercicio de 2.ª Lengua extranjera.

19:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
20:00 a 21:00 horas: Desarrollo de la prueba.

Opción B: Ciencias I.

B1.- Ejercicio de Física.
15:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
16:00 a 17:00 horas: Desarrollo de la prueba

B2.- Ejercicio de Dibujo técnico.
17:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
18:00 a 19:00 horas: Desarrollo de la prueba.

B3.- Ejercicio de Tecnología industrial.
19:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
20:00 a 21:00 horas: Desarrollo de la prueba.

Opción C: Ciencias II.
C1.- Ejercicio de Química.
15:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
16:00 a 17:00 horas: Desarrollo de la prueba.

C2.- Ejercicio de Biología.
17:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
18:00 a 19:00 horas: Desarrollo de la prueba.

C3.- Ejercicio de Ciencias de la tierra y el medio ambiente.
19:30 horas: Citación e identificación personalizada de las personas participantes.
20:00 a 21:00 horas: Desarrollo de la prueba. Cuarta.

ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES QUE REALIZARÁN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS EN EL CURSO 2020/21

SEVILLA					
CÓDIGO	CENTRO DOCENTE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	GRADO	OPCIÓN
41000272	I.E.S. Cristóbal de Monroy	Av. de la Constitución, S/N	Alcalá de Guadaira	Medio	
41001938	I.E.S. San Fulgencio	Av. Andalucía, 8,	Écija	Medio	
41700361	I.E.S. Torre de los Herberos	Avda. de Andalucía, s/n	Dos Hermanas	Medio	
41009871	I.E.S. Beatriz de Suabia	C/ Beatriz de Suabia s/n	Sevilla	Superior	A
41700014	I.E.S. Julio Verne	Calle Estrella Proción, 10	Sevilla	Superior	A
41006997	I.E.S. Politécnico	C/ Virgen de la Victoria, 48	Sevilla	Superior	B
41006948	I.E.S. Martínez Montañés	Calle Fernández de Ribera, 17	Sevilla	Superior	B
41700415	I.E.S. Ciudad Jardín	C/ Canal, s/n	Sevilla	Superior	C

Solicitud de la clave iANDe

Para facilitar telemáticamente los procedimientos relacionados con el centro (admisión, matriculación y otros trámites) y así evitar que las familias tengan que desplazarse dichas instalaciones; se ha habilitado el Identificador Andaluz Educativo (iANDE), una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida.

Debido a la situación provocada por el COVID-19 se recomienda la tramitación online de todos los procedimientos a través de la Secretaría Virtual

1.- Solicitud de la clave iANDe vía iPASEN

Cuando entres en iPASEN, busca tu clave iANDe en ***Comunicaciones > Recibidos > Primer mensajes*** *(Administrador PASEN identificador Andaluz Educativo (iANDe)*.

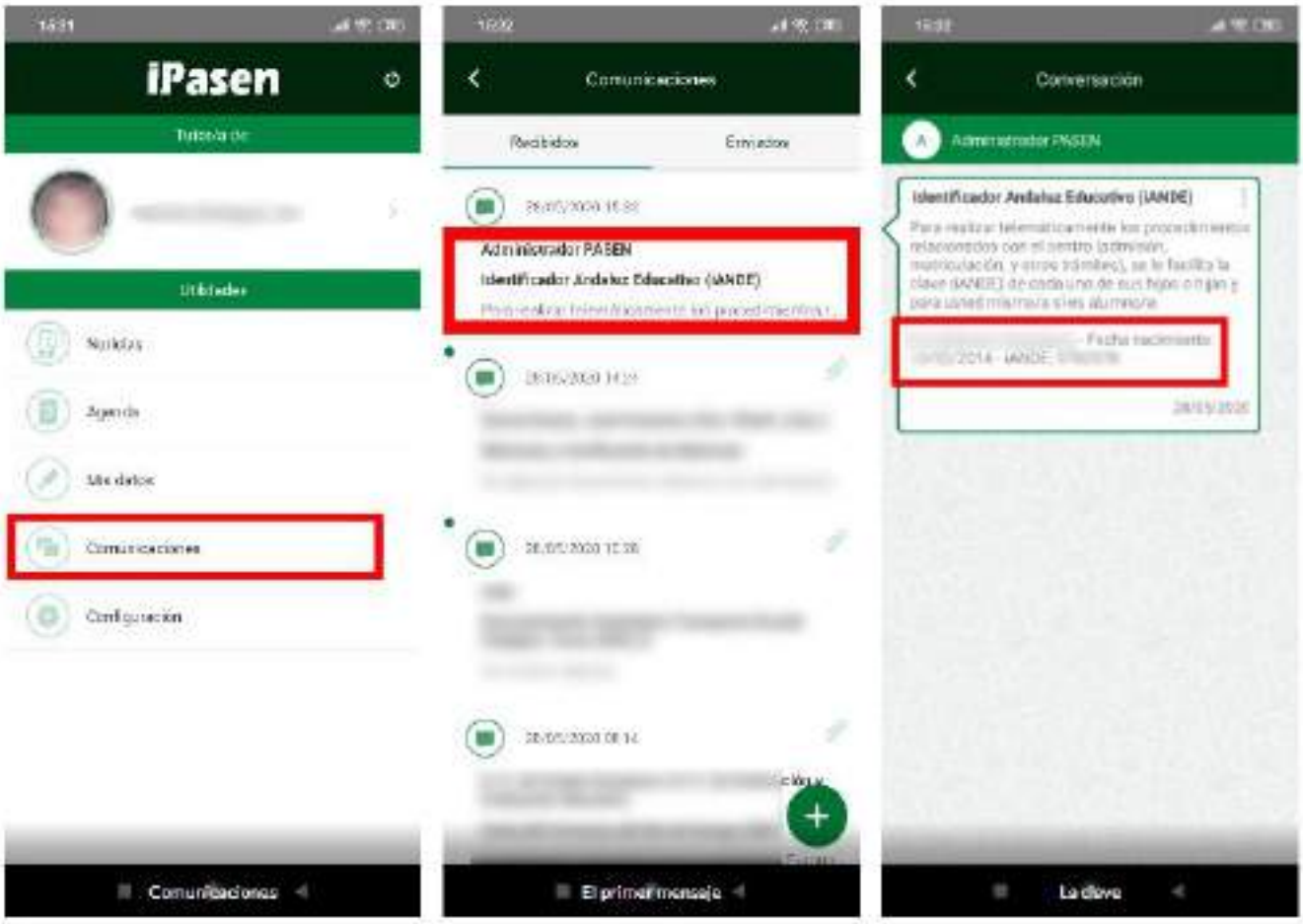

Forma de localizar el mensaje con la clave iANDe: Este mensaje es siempre el primero y no se puede borrar. Consta de la fecha de nacimiento y de un código o clave, tal que así:

Fecha de nacimiento (del alumno): ***14/02/2017***

Clave iANDe: ***X784ZB***

Esos son los datos que tenemos que usar para acceder a la secretaria virtual: **https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/** en el periodo en el que esté habilitado el plazo para solicitar plaza en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de superior (del 24 de junio al 03 de julio de 2020)

2.- Solicitud de la clave iANDe vía registro en la Secretaría Virtual

Para solicitar la clave iANDE por la via de registro en la Secretaria Virtual de la Junta de Andalucía, debes acceder al siguiente enlace: **https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/autenticacion/registroUsuarioIANDE/** y aparecerá esta pantalla donde debes ir completando los datos que te van pidiendo

Donde indica **Procedimiento**, hace referencia al tipo de procedimiento admibistrativo para el que se va a solicitar la clave iANDE: Matriculaciones, solicitudes de admisión, etc.

Donde indica **IDESP** hace referencia al siguiente dato:

Una vez que tengamos todos los datos rellenos le damos s **SOLICITAR** y el sistema nos enviará nuestra clave iANDe

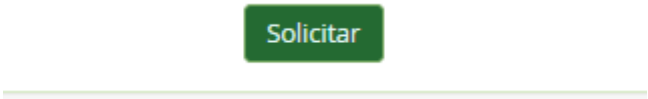

3.- Cumplimentación de la Solicitud de la Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior

Una vez que hayamos obtenido, de una manera u otra, nuestra clave iANDe, para solicitar plaza en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior, debemos rellenar la solicitud a través de la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/

Una vez dentro de la página de la Secretaría Virtual, la ruta a seguir sería Solicitudes => Prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio o Solicitudes => Prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior (depende de la solicitud que vayamos a rellenar)

Una vez hecho eso, elegimos la via por la que completar dicha solicitud. Recordamos que si se rellena mediante **clave iANDe, Dni electrónico o sistema Cl@ve, la presentación es telemática**; pero **si se cumplimenta en línea**, una vez completada la solicitud, hay que generar un documento .pdf que se imprime **y se entrega presencialmente**, en la Secretaría del IES que se ha puesto en primer lugar en dicha solicitud. Si presetamos la solicitud en papel, igualmente la firmamos y la entregamos en la Secretaría del IES que he puesto en primer lugar

Recordamos los plazos de presentación de solicitudes: **Del 05 al 15 de abril de 2021**
Fecha de la prueba Ciclos Formativos Grado Medio: **09 de junio de 2021**
Fecha Prueba Ciclos Formativos Grado Superior. **Parte Común 10 de junio de 2021**
Parte Específica: 11 de junio de 2021

ANEXO IV

EXENCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO DE GRADO MEDIO CONVALIDACIONES DEL CURSO DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

ÁMBITO	MOTIVO DE EXENCIÓN /CONVALIDACIÓN
Comunicación	a) Haber superado las materias de Lengua Castellana y Literatura de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria y alguna de las materias de Lengua Extranjera de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria o estar en posesión de un certificado de nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas en un idioma extranjero. b) Haber superado el ámbito de Comunicación del segundo nivel de Educación Secundaria para personas Adultas. c) Haber superado el ámbito lingüístico y social del Programa de diversificación curricular correspondiente a 4º de Educación Secundaria Obligatoria y primera lengua extranjera. d) Haber superado el Ámbito lingüístico y Social de un programa de mejora del aprendizaje y rendimiento de Educación Secundaria Obligatoria. e) Haber superado el ámbito de Comunicación del curso de formación específico. g) Haber superado la materia de Lengua Castellana y literatura y Lengua Extranjera de 2º curso de BUP. h) Haber superado las materias de Lengua Castellana y Literatura y Lengua extranjera (ámbito de comunicación) de 2º ciclo o Módulo IV de Educación Secundaria de adultos (LOGSE)
Social	a) Haber superado la materia Geografía e Historia de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria (LOGSE.) b) Haber superado las materias de Geografía e Historia y Economía (LOMCE). d) Haber superado el ámbito social del segundo nivel de Educación Secundaria para Personas Adultas. e) Haber superado el ámbito lingüístico y social del Programa de diversificación curricular correspondiente a 4º de Educación Secundaria Obligatoria. f) Haber superado el Ámbito lingüístico y Social de un programa de mejora del aprendizaje y rendimiento de Educación Secundaria Obligatoria. g) Haber superado el ámbito Social del curso de formación específico. i) Haber superado la materia de Geografía humana y económica de 2º curso de BUP. j) Haber superado las materias de Ciencias Sociales y Desarrollo social y funcional de 2º ciclo o Módulo IV de Educación Secundaria de adultos (LOGSE)
Científico Tecnológico	a) Haber superado la materia de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria de Matemáticas de cualquiera de sus opciones y al menos una de las siguientes: Tecnología, Física y Química y Biología y Geología. b) Haber superado el ámbito Científico-Tecnológico del segundo nivel de Educación Secundaria para Personas Adultas. c) Haber superado el Ámbito Científico-Tecnológico de un programa de diversificación curricular correspondiente a 4º de Educación Secundaria Obligatoria. d) Haber superado el ámbito Científico Tecnológico del curso de formación específico. e) Haber superado el Módulo de Ciencias Aplicadas II de un ciclo formativo de Formación Profesional Básica. e) Haber superado las materias de Matemáticas y Física y Química de 2º curso de BUP. f) Haber superado las materias de Matemáticas y Ciencias de la naturaleza de 2º ciclo o Módulo IV de Educación Secundaria de adultos (LOGSE)

00110196

ANEXO V

EXENCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO DE GRADO SUPERIOR POR MATERIAS DE BACHILLERATO SUPERADAS

Parte de la prueba	Ejercicio que se exime	Materias del bachillerato LOMCE aprobadas (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre)	Materias del bachillerato LOE aprobadas (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo)	Materias del bachillerato LOGSE aprobadas (Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre)	Asignaturas del BUP y COU aprobadas (Ley 14/1970, de 4 de agosto)
Común	Matemáticas	Matemáticas I —o— Matemáticas aplicadas a las CCSS I	Matemáticas I —o— Matemáticas aplicadas a las CCSS I	Matemáticas I —o— Matemáticas aplicadas a las CCSS I	Matemáticas (3° BUP)
	Lengua	Lengua castellana y literatura II	Lengua castellana y literatura II	Lengua castellana y literatura II	Lengua española (COU)
	Lengua Extranjera	Primera lengua extranjera II	Lengua extranjera II	Lengua extranjera II	Lengua extranjera (COU)
Específica Opción A	Geografía	Geografía	Geografía	Geografía	Ninguna
	Economía	Economía y economía de la empresa	Economía y economía de la empresa	Economía y economía y organización de empresas	Ninguna
	Segunda Lengua Extranjera	Segunda lengua extranjera II	Segunda lengua extranjera II	Segunda lengua extranjera II	Segundo idioma extranjero (materia voluntaria COU)
Específica Opción B	Física	Física	Física	Física	Física (COU)
	Dibujo técnico	Dibujo técnico II	Dibujo técnico II	Dibujo técnico de 2º bachillerato	Dibujo técnico (COU)
	Tecnología Industrial	Tecnología industrial II	Tecnología industrial II	Tecnología industrial II	Ninguna
Específica Opción C	Química	Química	Química	Química	Química (COU)
	Biología	Biología	Biología	Biología	Biología (COU)
	Ciencias de la Tierra y del medio ambiente	Ciencias de la Tierra y del medio ambiente	Ciencias de la Tierra y del medio ambiente	Ciencias de la Tierra y del medio ambiente	Ninguna

00110196

ANEXO II

SOLICITUD

INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE:				SEXO: ☐ H ☐ M
DNI/NIE/NIF:	FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD (al final del año de la convocatoria)		
DOMICILIO:				
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:			
NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
MUNICIPIO:		PROVINCIA:		C. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:		

☐ Autorizo a la Administración para informarme mediante mensajes SMS o correos electrónicos del estado de mi solicitud así como de otro tipo de avisos que me puedan resultar de interés

2 DATOS DE LOS/LAS REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNO/A (Si el alumno/a es menor de edad)

APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE O CUIDADOR/A LEGAL 1
(Con quien conviva el alumno y tenga atribuida su guarda y custodia) DNI/NIE

APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE O CUIDADOR/A LEGAL 2
(Con quien conviva el alumno y tenga atribuida su guarda y custodia) DNI/NIE

3 SOLICITUD DE EXENCIONES

☐ Exención parcial de realizar alguna de las partes.

☐ Ámbito Comunicación
☐ Ámbito Social
☐ Ámbito Cientifico-Tecnológico

4 DECLARO

☐ No reunir otros requisitos de acceso a los ciclos formativos de grado medio.

☐ Que en el presente curso escolar no participaré en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio convocada por otra Comunidad Autónoma.

5 ADAPTACIÓN POR DISCAPACIDAD

☐ TIEMPO ☐ MEDIOS

DESCRIPCIÓN DE LA ADAPTACIÓN SOLICITADA:

6 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

☐ Documentación acreditativa de estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad.

☐ Acreditación de la experiencia laboral:

☐ Trabajo por cuenta ajena.
Documentación a aportar:
Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la Mutualidad laboral a la que estuviese afiliado el solicitante, donde conste empresa y periodos de cotización.

☐ Trabajo por cuenta propia.
Documentación a aportar:
Certificado del periodo de cotización en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos y descripción de la actividad desarrollada.

00110196

ANEXO II

6	**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA** (continuación)

☐ Trabajo como voluntario.
Documentación a aportar:
Certificado de la organización correspondiente que acredite las actividades y funciones de voluntariado o de becario, el periodo de realización y el número de horas totales dedicadas a dichas actividades.

☐ Certificación de tener superados ámbitos del nivel II de la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas o ámbitos del curso de formación específico a los ciclos formativos de grado medio de formación profesional.

☐ Certificación de tener superada alguna de las partes en otra convocatoria de prueba de acceso.

☐ Certificado de discapacidad y dictamen técnico facultativo.

7	**CONSENTIMIENTOS EXPRESOS**

CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA SOLICITANTE

Marque una de las opciones. En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

☐ La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

☐ **NO CONSIENTE** y aporto fotocopia autenticada del DNI/NIE.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE DISCAPACIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE

Marque una de las opciones. En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

☐ Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de discapacidad.

☐ **NO CONSIENTO** y aportaré en el trámite de audiencia fotocopia autenticada del Certificado de Discapacidad o documento acreditativo del grado de discapacidad.

8	**SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **SOLICITA**, ser admitido/a en la prueba de acceso a los mismos en el centro .....

....., Localidad ....., Provincia .....

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: .....

SR/A. DIRECTOR/A TITULAR DEL CENTRO DOCENTE

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero de Gestión Educativa creado mediante la Orden de 26 de noviembre de 2015, por la que se crean y suprimen los ficheros con datos de carácter personal gestionados por la Consejería de Educación. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de los procesos académicos y administrativos relacionados con las competencias educativas de la Consejería de Educación.
De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la persona titular de la Dirección General con competencias en materia de formación profesional. Consejería de Educación. C/ Juan de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana. 41092 Sevilla.

00110196

ANEXO III

SOLICITUD

INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE:				SEXO: ☐ H ☐ M
DNI/NIE/NIF:	FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD (al final del año de la convocatoria)		
DOMICILIO:				
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:			
NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
MUNICIPIO:		PROVINCIA:		C. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:		

☐ Autorizo a la Administración para informarme mediante mensajes SMS o correos electrónicos del estado de mi solicitud así como de otro tipo de avisos que me puedan resultar de interés

2 DATOS DE LOS/LAS REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNO/A (Si el alumno/a es menor de edad)

APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE O CUIDADOR/A LEGAL 1
(Con quien conviva el alumno y tenga atribuida su guarda y custodia) — DNI/NIE

APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE O CUIDADOR/A LEGAL 2
(Con quien conviva el alumno y tenga atribuida su guarda y custodia) — DNI/NIE

3 MATERIAS DE LA PRUEBA QUE SOLICITA REALIZAR

PARTE COMÚN

☐ Lengua Castellana y Literatura ☐ Matemáticas Lengua Extranjera: ☐ Inglés ☐ Francés

4 OPCIÓN DE LA PARTE ESPECIFICA POR LA QUE DESEA PRESENTARSE A LA PRUEBA DE ACCESO

☐ OPCIÓN A	☐ OPCIÓN B	☐ OPCIÓN C
☐ Economía de la Empresa.	☐ Dibujo Técnico.	☐ Biología.
☐ Lengua extranjera:	☐ Tecnología Industrial.	☐ Química.
☐ Inglés.	☐ Física.	☐ Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente.
☐ Francés.		
☐ Geografía.		

NOTA: Debe indicar la opción de la prueba y de las tres materias de cada opción elegir dos.

5 SOLICITUD DE EXENCIONES

☐ Exención de la parte común.

☐ Exención de la parte específica.

☐ Exención de ejercicios por tener aprobadas materias del bachillerato.

6 DECLARO

☐ No reunir otros requisitos de acceso a los ciclos formativos de grado superior.

☐ Que en el presente curso escolar no participaré en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior convocada por otra Comunidad Autónoma.

00110196

ANEXO III

7	ADAPTACIÓN POR DISCAPACIDAD
☐ TIEMPO	☐ MEDIOS
DESCRIPCIÓN DE LA ADAPTACIÓN SOLICITADA:	

8 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

☐ Documentación acreditativa de estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de alguna de las familias profesionales incluidas en la opción por la que se presenta, de un nivel competencial dos o superior.

☐ Acreditación de la experiencia laboral:

- ☐ Trabajo por cuenta ajena.
  Documentación a aportar:
  Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la Mutualidad laboral a la que estuviese afiliado el solicitante, donde conste empresa y periodos de cotización.
- ☐ Trabajo por cuenta propia.
  Documentación a aportar:
  Certificado del periodo de cotización en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos y descripción de la actividad desarrollada.
- ☐ Trabajo como voluntario.
  Documentación a aportar:
  Certificado de la organización correspondiente que acredite las actividades y funciones de voluntariado o de becario, el periodo de realización y el número de horas totales dedicadas a dichas actividades.

☐ Certificación de tener superada alguna parte en otra convocatoria de prueba de acceso.

☐ Certificación académica de materias aprobadas de bachillerato.

☐ Certificado de discapacidad y dictamen técnico facultativo.

9 CONSENTIMIENTOS EXPRESOS

CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA SOLICITANTE

Marque una de las opciones. En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

☐ La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

☐ **NO CONSIENTE** y aporto fotocopia autenticada del DNI/NIE.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE DISCAPACIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE

Marque una de las opciones. En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

☐ Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de discapacidad.

☐ **NO CONSIENTO** y aportaré en el trámite de audiencia fotocopia autenticada del Certificado de Discapacidad o documento acreditativo del grado de discapacidad.

10 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **SOLICITA**, ser admitido/a en la prueba de acceso a los mismos en el centro .....

....., Localidad ....., Provincia .....

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: .....

SR/A. DIRECTOR/A TITULAR DEL CENTRO DOCENTE

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero de Gestión Educativa creado mediante la Orden de 26 de noviembre de 2015, por la que se crean y suprimen los ficheros con datos de carácter personal gestionados por la Consejería de Educación. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de los procesos académicos y administrativos relacionados con las competencias educativas de la Consejería de Educación.
De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la persona titular de la Dirección General con competencias en materia de formación profesional. Consejería de Educación. C/ Juan de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana. 41092 Sevilla.

00110196